

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENASALBAS

Don Luis Fernando Covisa Arnaiz solicita licencia para tienda de golosinas, frutos secos, vending y papelería, en calle Embajadores, número 10, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días las reclamaciones que estimen oportunas.

Menasalbas 28 de marzo de 2011.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-3393